

Los agujeros del acuerdo de las pensiones



LA ESQUINA

Miguel Valverde
mvalverde@expansion.com
@MiguelValverde4

El Gobierno, la patronal y los sindicatos pueden cerrar un acuerdo esta semana sobre las primeras medidas para reformar las pensiones. El pacto debería intentar contener, o ralentizar, el crecimiento del gasto en este capítulo. Este año ascenderá a 163.293 millones, con un incremento del 3,2% respecto a 2020. En esta partida, hay que incluir 143.061 millones, de las pensiones de la Seguridad Social; 16.978 millones destinados a las rentas de los funcionarios jubilados, y 2.574 millones, para las pensiones no contributivas.

Conviene tener en cuenta la realidad de este gasto tan enorme, porque es dinero que va a atender a los pensionistas, y que no se destina a otros capítulos que pueden combinar el crecimiento económico con el mantenimiento del Estado del Bienestar. Por ejemplo, la educación, la investigación científica y tecnológica, la

inversión en la industria, las infraestructuras o en la protección del medio ambiente y de la naturaleza. Dicho de otra manera, el volumen de recursos dedicado a las pensiones es tan grande que si no se toman medidas, llegará el día en el que la sociedad española tendrá que escoger el modelo de economía que prefiere: convertir al país en una gran residencia de ancianos españoles y de otras partes de Europa, como extensión de un sector turístico obsoleto. O apostar por una economía productiva, que pueda mantener el crecimiento compatible con la financiación del Estado del Bienestar.

El Gobierno, los empresarios y buena parte de la sociedad confían en que los 140.000 millones de los fondos europeos, que recibirá España hasta 2026, van a cambiar el país y su economía. Pero si no se arreglan los problemas de fondo, volveremos a las andadas. Y uno de los

Los españoles tendrán que elegir algún día si quieren un país productivo o un gran parque de turistas y jubilados

grandes problemas es que no ha habido nunca una estrategia decidida para contener el crecimiento del gasto en el sistema de pensiones, cuando el envejecimiento es una corriente constante, año a año.

La reforma de la Seguridad Social de 2011 diseñó una serie de medidas paramétricas, como el retraso en la edad de jubilación desde los 65 a los 67 años, y la ampliación de los años de cotización exigidos, desde los 15 a los 25 años. Medidas destinadas a la contención del crecimiento del gasto. Sin embargo, en el primer caso, la transición para la implementación de la medida durará catorce años, desde 2013 hasta 2027. Y, en el segundo, la ampliación del periodo de cotización va a durar diez años que termina en 2022. Pero, además, durante muchos años posteriores a la reforma de 2011 cientos de miles de trabajadores se han jubilado y jubilado sin que les afecten estas medidas, porque ya lo habían pactado con la empresa.

Son acuerdos que los sindicatos arrancaron al Gobierno de Rodríguez Zapatero, y ayudaron a neutralizar los efectos de las medidas para contener el gasto. Incluso, la revalorización

de las pensiones con la inflación amenaza con desbordar las medidas que el Gobierno ha pactado con la patronal y los sindicatos en el acuerdo que van a cerrar esta semana. Además, el pacto recoge propuestas que, de nuevo, van a retrasar el impacto de las medidas en el gasto. Por ejemplo, cuando el Ejecutivo contempla que hasta 2027 no entre en vigor el Factor de Sostenibilidad, o el ajuste de la pensión con la esperanza de vida, o que la cotización de los autónomos en relación con su facturación no esté plenamente desarrollada hasta 2030. También que el recorte de la pensión de quienes se jubilan anticipadamente de forma voluntaria no empiece hasta 2024 y tenga un periodo de transición de diez años.

Todas estas medidas, que se desplazan en el tiempo en aras del consenso social, son las cajas que habrá detrás del escenario de la reforma de las pensiones, cuando el Gobierno, la patronal y los sindicatos vendan el acuerdo a la opinión pública en el proscenio del teatro. Mientras tanto, sigue creciendo el gasto en las pensiones de la Seguridad Social, hasta los 10.180 millones de euros al mes.